

# Informe de seguimiento y verificación de la efectividad de los planes de mejoramiento del proceso Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (M-07)

Oficina de Control Interno

Bogotá

2025-05-29

## CONTENIDO

	Página.
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA</b> .....	3
<b>4. RESULTADOS</b> .....	4
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	9
<b>6. ANEXOS</b> .....	10

## 1. INTRODUCCIÓN

Para la presente vigencia, se concentraron esfuerzos tanto financieros como humanos en el seguimiento y verificación de la efectividad de los planes de mejoramiento interno, entre ellos, el proceso de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+I) con código M-07. Según la caracterización en ISOLUCIÓN, la Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano es responsable de este proceso.

Los planes de mejoramiento están publicados en el Sistema de Seguimiento de Planes de Mejoramiento SISEPM 2.0., una herramienta donde se documenta el cumplimiento de las acciones y los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, en calidad de tercera línea de defensa. Para el seguimiento, se evaluaron los soportes de las acciones vencidas en el plan de mejoramiento.

## 2. ALCANCE

Revisión del estado de los Planes de Mejoramiento (PDM) del proceso de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+I) con código M-07 hasta el 28 de mayo de 2025.

## 3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

De acuerdo con el proceso de evaluación, acompañamiento y asesoría al Sistema de Control Interno, y conforme al procedimiento C-01-P-003 'Seguimiento al Cumplimiento de Planes de Mejoramiento de Auditorías de Control Interno' (versión 2, del 29 de diciembre de 2023), la Oficina de Control Interno del INM puede emplear diversos procedimientos de auditoría para el seguimiento de los Planes de Mejoramiento. Estos incluyen consulta, observación, inspección, revisión de comprobantes, rastreo, procedimientos analíticos y confirmación, entre otros.

A continuación, se describe la metodología utilizada para el presente seguimiento:

- 🚩 Consulta en el Sistema de Seguimiento de Planes de Mejoramiento (SISEPM 2.0) y extracción en formato PDF del estado de los planes de mejoramiento del proceso, incluyendo acciones vencidas y vigentes. Esta información se remite al líder del proceso y a los responsables de las acciones que aún se encuentren vinculados a la entidad.

- Para optimizar el seguimiento, se estableció un término para permitir a los responsables actualizar el cargue de evidencias de sus acciones pendientes. Además, durante este período, se presentaron solicitudes de cambio/actualización de responsables debido a modificaciones del personal de la entidad. Los líderes/responsables del proceso gestionaron dichas solicitudes que, una vez aprobadas, se actualizaron en el sistema SISEPM.
- La trazabilidad del seguimiento es registrada en SISEPM. Para su elaboración, se consultaron diversas fuentes, entre ellas ISOLUCIÓN, SECOP II, Carpeta compartida de la Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano y SIIF Nación.

## 4. RESULTADOS

### 4.1 Consolidado de acciones (2022) para el proceso de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (M-07)

A la fecha de inicio del seguimiento, el estado del plan de mejoramiento del proceso (M-07) incluía el Plan 103 de 2022.

**Imagen Nro. 1** Relación del Plan de Mejoramiento vigente del proceso de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación M-07.

PDM	Año	Nombre	Acciones					Nota
			Dentro Términos	Fuera Términos	Vencidas	Vigentes	Todas	
103	2022	Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Metrología M-07	0	10	4	0	14	El informe definitivo de auditoría data del 2022-06-15. <b>Con 7 observaciones (hallazgos)</b> en el informe.

El Plan de Mejoramiento 103 de 2022 fue generado como resultado de la auditoría interna realizada el 15 de junio de 2022, cuyo informe contenía un total de siete observaciones o hallazgos.

**Imagen Nro. 2.** Plan de Mejoramiento 103 de 2022, consultable en SISEPM 2.0., muestra que, de un total de 14 acciones propuestas para contrarrestar 7 hallazgos de la auditoría realizada el 15 de junio de 2022, a la fecha cuenta con 4 acciones vencidas que corresponden a los hallazgos números: 6 "Contrato 144 de 2022" y 7 "Cumplimiento contractual 144 de 2022".

Plan de Mejoramiento No. 103 para 2022 IACI INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNÓLOGICO E INNOVACIÓN EN METROLOGIA (I+D+I)	
Fecha de emisión de Informe de Auditoría	2022-06-15
Procesos	Estado
Líder del proceso auditado	YOLANDA BRICEÁ'O BUENO
Autor	YOLANDA BRICEÁ'O BUENO

Dentro de Términos	0
Fuera de Términos	10
Vencidas	4
Vigentes	0
Todas	14




## 4.2. Seguimiento al Plan de Mejoramiento del Proceso M-07

El Plan de Mejoramiento 103 de 2022, presenta cuatro acciones vencidas relacionadas con los hallazgos: i) Observación Nro. 6 "Contrato 144 de 2022" y ii) Observación Nro. 7 "Cumplimiento contractual contrato 144 de 2022".

Para el hallazgo Nro. 6, eferente al *Contrato 144 de 2022*, el proceso se planteó las acciones de acuerdo con los siguientes consecutivos:

-  **Nro. 11 Acción a implementar:** Hacer la revisión de los entregables del contrato 144 de 2022 y el informe final de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y verificar que los entregables correspondientes al contrato 144 de 2022, se encuentre como archivos finalizados publicados en la carpeta compartida.

**Entregables:** Copia de informes periódicos, copia del informe final con entregables y captura de pantalla con los entregables cargados en la carpeta compartida.

-  **Nro. 12 Acción a implementar:** Verificar que el informe final del Contrato 144 de 2022, se encuentra aprobado y cargado en el aplicativo del SECOP.

**Entregables:** Captura de pantalla con los documentos cargados en el SECOP II.

Para el hallazgo Nro. 7, referente al *Cumplimiento contractual del contrato 144 de 2022*, el proceso se planteó las acciones de acuerdo con los siguientes consecutivos:

- ✚ **Nro. 13 Acción a implementar:** Hacer la revisión de los entregables del contrato 144 de 2022 y el informe final de cumplimiento por parte del supervisor del contrato y verificar que los entregables correspondientes al contrato 144 de 2022, se encuentren como archivos finalizados publicados en la carpeta compartida: en drive – Link.

**Entregables:** Copia de informes periódicos. Copia de informe final con entregables. Captura de pantalla con los entregables cargados de la carpeta compartida.

- ✚ **Nro. 14 Acción a implementar:** Verificar que el informe con el Contrato 144 de 2022, se encuentra aprobado y cargado en el aplicativo del SECOP.

**Entregables:** Captura de pantalla con los documentos cargados en SECOP II.

#### **4.3. Revisión y análisis del cumplimiento de las acciones de mejora - Contrato 144 de 2022**

En la auditoría realizada para la vigencia 2022, se generaron dos hallazgos relacionados con el contrato de prestación de servicios 144 de 2022, suscrito con Katherine Galindo Murgas, con el objeto contractual "*Contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación de actividades de investigación y proyectos relacionados con la salud.*"

El contrato inició el 3 de febrero de 2022, con un plazo de ejecución de tres (3) meses. En consecuencia, la ejecución de este debía concluir el 2 de mayo de 2022.

Tal como se indicó en el informe de auditoría correspondiente, en su momento se recomendó revisar y asegurar la publicación y actualización de la información relacionada con el proceso y la contratación en la plataforma SECOP II.

Para el presente ejercicio de seguimiento, se otorgó acceso a la carpeta compartida de la Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano (SSMRC), en la cual se consultaron diversos soportes relacionados

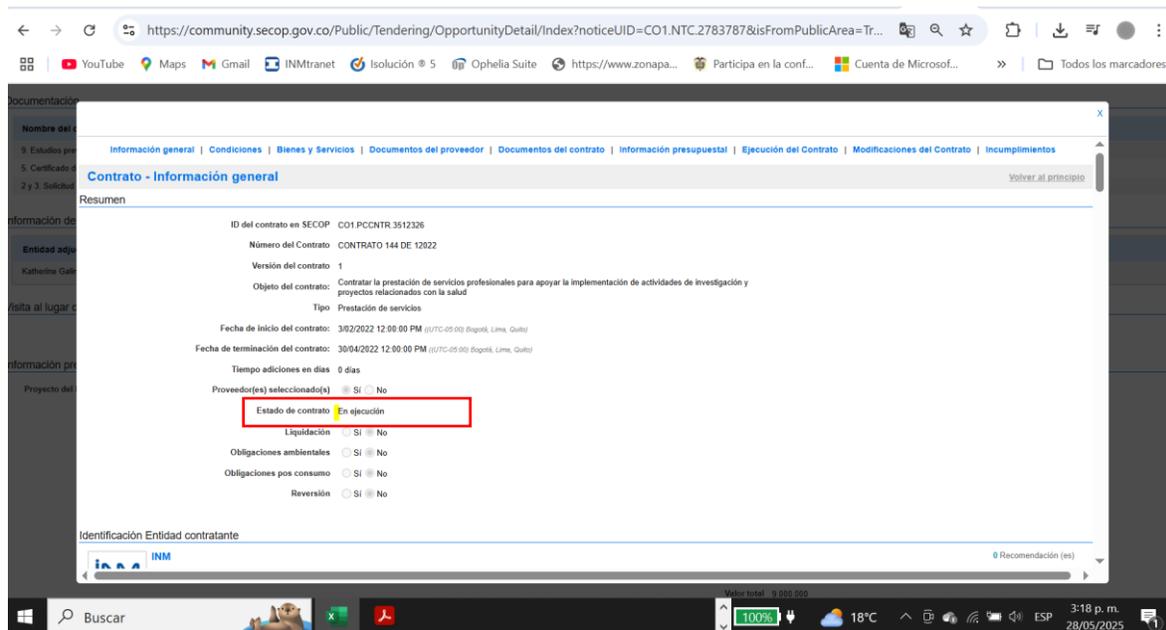
con la ejecución del Contrato No. 144 de 2022. Entre los documentos revisados se encuentran los siguientes videos:

- Anexo 1. Aplicación de Mediciones en Equipos Biomédicos
- Anexo 2. Metrología en Ventiladores mecánicos y
- Anexo 3. Metrología en Pulsioxímetros.

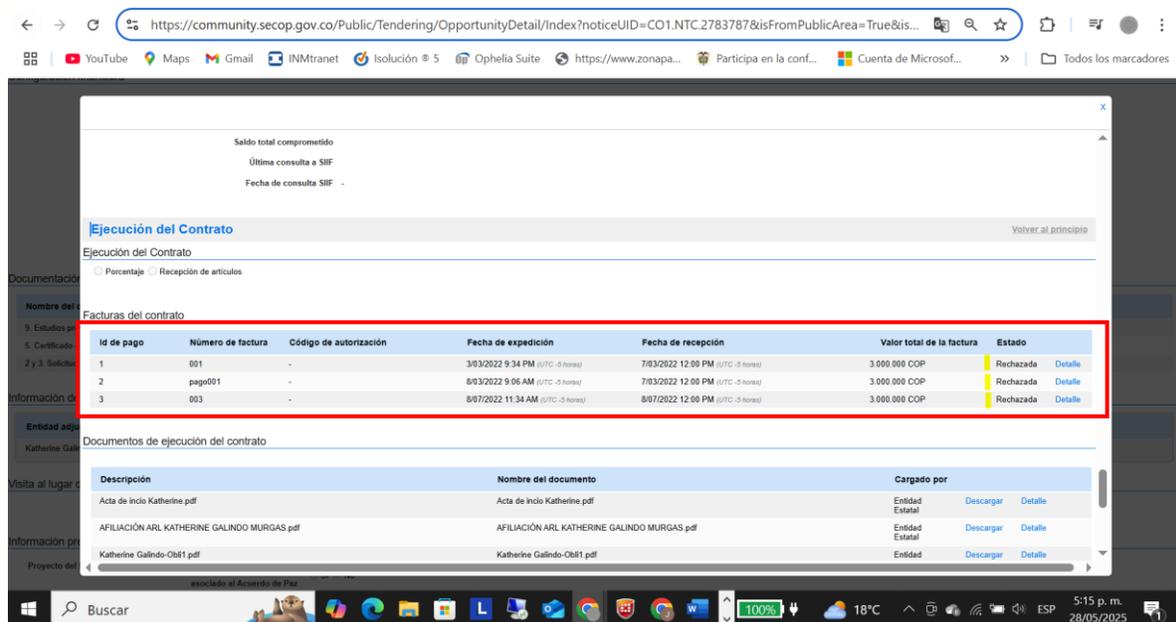
Asimismo, se revisaron los documentos titulados "*Propuesta de Investigación Pulsioximetría*", de abril de 2022, y "*Aplicación de las Mediciones en Equipos Biomédicos Usados en el Ámbito Hospitalario*", de junio de 2022.

Sin embargo, al consultar el Contrato No. 144 de 2022 en la plataforma SECOP II, se evidenció que el mismo aún figura con estado **"En ejecución"**. Adicionalmente, en la sección de ejecución contractual, los pagos registrados aparecen con estado **"Rechazado"**.

**Imagen Nro. 3** Consulta en Secop II del Contrato 144 de 2022 que como se observa en la imagen, su estado se encuentra en "Ejecución". Consulta realizada: 2025-05-28.



**Imagen Nro. 4** Consulta en SECOP II del Contrato 144 de 2022 que como se observa en la imagen, en la ejecución del contrato, cuenta con tres (3) pagos en estado "Rechazado". Consulta realizada: 2025-05-28.



Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de expedición	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
1	001	-	3/03/2022 9:34 PM (UTC-5 horas)	7/03/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	3.000.000 COP	Rechazada
2	pag001	-	8/03/2022 9:06 AM (UTC-5 horas)	7/03/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	3.000.000 COP	Rechazada
3	003	-	8/07/2022 11:34 AM (UTC-5 horas)	8/07/2022 12:00 PM (UTC-5 horas)	3.000.000 COP	Rechazada

Descripción	Nombre del documento	Cargado por
Acta de inicio Katherine.pdf	Acta de inicio Katherine.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
AFILIACIÓN ARL KATHERINE GALINDO MURGAS.pdf	AFILIACIÓN ARL KATHERINE GALINDO MURGAS.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle
Katherine Galindo-Obt1.pdf	Katherine Galindo-Obt1.pdf	Entidad Estatal Descargar Detalle

Con el fin de aclarar esta situación, se hizo verificación en la plataforma SIIF Nación, donde se confirmó que se efectuaron tres (3) desembolsos que corresponden al valor total del contrato, es decir, la suma de \$9.000.000, con fechas de giro los días 18 de marzo, 20 de abril y 26 de agosto de 2022.

Cabe señalar que, según lo estipulado en la cláusula 20 del contrato, relacionada con la "**Liquidación**", se establece que: "*La liquidación que refiere el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión. Por lo tanto, el presente contrato no será objeto de liquidación.*"

No obstante, se constató que la información publicada en SECOP II no refleja la realidad de la ejecución contractual. La actualización de la plataforma quedó interrumpida, y como resultado, los soportes correspondientes a la ejecución final del contrato reposan únicamente en una carpeta compartida gestionada por la Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano (SSMRC). Asimismo, la verificación de los pagos debió realizarse directamente en SIIF Nación, donde se evidenció que los pagos fueron realizados.

La información publicada en SECOP II debe responder a la realidad de la ejecución contractual, este fue uno de los motivos que dieron origen a los hallazgos relacionados con el contrato 144 de 2022, por lo que se evidencia

debilidad en los controles asociados en la liquidación o cierre de expedientes en SECOP II.

Por lo anterior no procede el cierre de los hallazgos Nro. 6 y Nro. 7 del Plan de Mejoramiento 103 de 2024, dado que las acciones planteadas por el proceso no han sido efectivas, mostrando que no hay una correspondencia entre la ejecución y la publicación realizada en SECOP II, al encontrarse desactualizada.

## 5. CONCLUSIONES

- ✚ El proceso de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (M-07) cuenta con el Plan de Mejoramiento 103 de 2022, que se mantiene abierto con cuatro (4) acciones vencidas relacionadas con los hallazgos: i) Observación Nro. 6 "Contrato 144 de 2022" y ii) Observación Nro. 7 "Cumplimiento contractual contrato 144 de 2022".
- ✚ Como resultado del seguimiento realizado, no procede el cierre de los hallazgos Nro. 6 y Nro. 7 del Plan de Mejoramiento 103 de 2022, en tanto se evidenció que las acciones formuladas por el proceso no han sido efectivas para atender la causa raíz que dio origen a los hallazgos.

Persisten inconsistencias entre la realidad de la ejecución contractual y la información publicada en SECOP II, lo que evidencia debilidad en la actualización y control documental en la plataforma transaccional del Estado.

- ✚ Se evidencia la necesidad de reforzar en la supervisión contractual el cierre del expediente contractual, por lo que se recomienda articular esfuerzos con el proceso de Contratación y Adquisición de Bienes y Servicios, para concretar las acciones y los controles necesarios en la etapa post-contractual, que refieren al cierre del contrato en SECOP II.

## 6. ANEXOS

Documentos de trabajo que hacen parte de la gestión documental de la oficina.  
Se cargan los soportes del seguimiento en el SISEPM.

---

**Luz Marina Doria Cavadía**  
Jefe Oficina de Control Interno  
Fecha: 2025-05-29

Elaborado por Johanna A. Ávila Caballero  
Contrato 047 de 2025